



Recuperación de animales en peligro de extinción

Nota de prensa

La Guardia Civil intercepta la venta de dos ejemplares de mono titi en Murcia

- Su poseedora, con antecedentes por comercio ilegal de especies protegidas, ha sido denunciada por varias infracciones administrativas
- Estaban a la venta a través de un portal de Internet
- Los primates han sido puestos a disposición de la administración pública y entregados en el centro de recuperación de animales de la Fundación Primadomus de Alicante

Murcia, 04 de enero de 2017. La Guardia Civil de la Región de Murcia, ha desarrollado la operación 'TITI', una investigación dirigida a esclarecer el origen, la tenencia y la venta de dos monos titis, a través de Internet, que se ha saldado con la recuperación de los dos ejemplares cuando su poseedora los transportaba en un vehículo, desde Alicante hasta Murcia, para venderlos. Se han tramitado denuncias por presuntas infracciones administrativas relacionadas con la tenencia ilegal de especies protegidas.

Desde el pasado mes de octubre, especialistas del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil, en el marco de los servicios dirigidos a la protección de la fauna y la flora, detectaron la venta de dos ejemplares de mono tití, que se ofrecían a través de un portal de Internet.

Esta especie se encuentra protegida por el Convenio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES), del cual España

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

mu-cmd-murcia-opc@guardiacivil.org



www.guardiacivil.es



www.youtube.com/guardiacivil



www.interior.gob.es

Plaza PINTOR INOCENCIO
MEDINA VERA, 5
30.007 - MURCIA
TEL: 968.24.27.46
TEL: 968 23 45 65 Ext. 444 y 314
FAX: 968 27 12 54



Nota de prensa

forma parte desde el año 1986, que regula el comercio de especies amenazadas y busca preservar su conservación mediante el control de su comercio a través de permisos oficiales de exportación en el país de origen y de importación en el de destino, de forma que todo ejemplar amparado por este convenio esté perfectamente documentado y se conozca su origen, destino y motivo por el que es objeto de comercio.

Los investigadores recabaron información a través de la red con el objetivo de localizar a la persona que pretendía venderlos y averiguaron que podía existir un posible comprador en Murcia.

Fruto de los numerosos dispositivos policiales, agentes del SEPRONA han localizado a los animales cuando eran transportados en un vehículo desde Alicante hasta Murcia, por lo que han sido incautados.

Se trata de dos especímenes de mono Tití (*Callithrix jacchus*), endémico de Brasil, cuyo cuerpo mide entre 18 y 25 cm de longitud y su cola entre 28 y 35 cm. y pesa entre 400 y 450 gr. Por sus dimensiones, que permite su tenencia en domicilios a modo de mascota, es un animal habitual del tráfico de especies protegidas incluidas en CITES.

La Benemérita ha conocido que los primates llegaron a España a través de algún país europeo, procedentes de una supuesta exportación ilegal de especies animales vivas, desde su país de origen.

Los animales han sido puestos a disposición de la administración pública y entregados en el centro de recuperación de animales de la Fundación Primadomus de Alicante dedicada, entre otros, a la recuperación y reinserción de los animales en su medio natural.

La tenencia y la crianza de primates por particulares en España están prohibidas, excepto con la tenencia de un permiso específico para la creación de núcleo zoológico. Su comercialización sin control puede causar la disminución de su población y ocasionar graves riesgos para la salud humana por transmisión de enfermedades.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

mu-cmd-murcia-opc@guardiacivil.org



www.guardiacivil.es



www.youtube.com/guardiacivil



www.interior.gob.es

Plaza PINTOR INOCENCIO
MEDINA VERA, 5
30.007 - MURCIA
TEL: 968.24.27.46
TEL: 968 23 45 65 Ext. 444 y 314
FAX: 968 27 12 54



MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL DE LA
GUARDIA CIVIL
OFICINA DE COMUNICACIÓN MURCIA

Nota de prensa

La operación 'TITÍ' ha culminado con la tramitación de varias denuncias por infracciones administrativas a su poseedora –vecina de Alicante y con antecedentes por comercio ilegal de especies protegidas–, así como con la recuperación de los dos primates.

Se adjuntan fotografías.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

mu-cmd-murcia-opc@guardiacivil.org



www.guardiacivil.es



www.youtube.com/guardiacivil



www.interior.gob.es

Plaza PINTOR INOCENCIO
MEDINA VERA, 5
30.007 - MURCIA
TEL: 968.24.27.46
TEL: 968 23 45 65 Ext. 444 y 314
FAX: 968 27 12 54